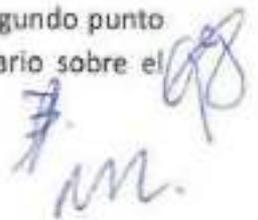


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENTREGAS Y
CONSOLIDACION ENSPECON S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a la 16:00 horas del día ocho de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro entre Juncos y Manuel Ambrosi, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ENTREGAS Y CONSOLIDACION ENSPECON S.A., los señores: BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURÁN, propietario de ochenta acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una; la compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., propietaria de quinientas veinte acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una, representada por la Sra. María Paulina Romo, en su calidad de Presidenta de la Compañía, según nombramiento que se adjunta al expediente como documento habilitante; y, JUAN SEBASTIAN AGUIRRE PAREDES, propietario de doscientas acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una, representado por la Sra. Ana Gabriela Tapia, según carta poder que se adjunta al presente como documento habilitante. Preside la sesión la Sra. Paulina Romo en su calidad de Presidenta Ad-hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Gabriela Tapia Andrade, quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Comisario, Ing. William Asanza, expresamente convocado, se encuentra presente en cuya constancia firma la presente acta. La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2018; 2) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2018; 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2018; 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018; y, 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2019. La Secretaria Ad- Hoc pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2018; toma la palabra el Señor Boris Aguirre, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 20 de marzo del 2019 en el cual se indica que los resultados del ejercicio serán analizados en puntos posteriores. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba el informe de Gerente sin modificaciones y por unanimidad, cabe mencionar que en la votación no participa el Sr. Boris Aguirre. A continuación la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario sobre el



ejercicio económico 2018; toma la palabra el Ing. William Asanza, en su calidad de Comisario quien da lectura al Informe presentado con fecha 20 de marzo del 2019, la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad dicho Informe. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2018; toma la palabra la Presidenta quien da lectura al balance general y estado de resultados terminados al 31 de diciembre de 2018. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba de forma unánime y sin modificaciones los estados financieros presentados. A continuación la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día: 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018; toma la palabra la Presidenta quien indica a la Junta que existe una pérdida de USD 567,00, por lo que no se pronuncian sobre el destino de las mismas. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acepta por unanimidad lo indicado en virtud de la pérdida existente. A continuación la Junta entra a conocer el quinto y último punto del orden del día: 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2019, toma la palabra la Presidenta quien mociona a la junta que se autorice al Gerente General a contratar Comisario para el ejercicio fiscal 2019 y que negocie sus honorarios según convenga a los mutuos intereses, la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad la moción presentada y en consecuencia autorizan al Gerente General para que designe al Comisario para el ejercicio fiscal 2019 y negocie sus honorarios según convenga a los mutuos intereses. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación alguna y por unanimidad, se levanta la sesión a las 17h40.

f) Boris Alejandro Aguirre Durán – Accionista – Gerente General; f) María Paulina Romo Mosquera – En representación de la compañía Entregas Especiales S.A. Accionista - Presidenta Ad-Hoc; f) Ana Gabriela Tapia - En representación de Juan Sebastián Aguirre Paredes – Accionista- Secretaria Ad-hoc; f) William Asanza – Comisario.

RAZÓN.- Certifico que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía ENTREGAS Y CONSOLIDACION ENSPECON S.A., celebrada el 8 DE ABRIL DEL 2019. LO CERTIFICO.- Quito, 8 de abril del 2019.


Ana Gabriela Tapia
SECRETARIA AD-HOC